



Municipalidad de General Pueyrredon
2025

Resolución

Número:

Referencia: RESOLUCION - Gabriela Fabiola Carlomagno - Mod. RESOL-2025-399-E - EX-2025-00759754- -
MUNIMDP-DTAP#SLTH

VISTO el EX-2025-00759754- -MUNIMDP-DTAP#SLTH, y

CONSIDERANDO

Que mediante el Anexo I del Artículo 1° de la RESOL-2025-399-E-MUNIMDP-SLTH tramitado mediante EX-2025-00401701- -MUNIMDP-DVAFAT#SLTH, se autorizó el pago por haber cumplido los 25 años de servicio a varios agentes dependientes de distintas Secretarías, entre ellos a la agente Gabriela Fabiola Carlomagno, Legajo N° 24.268/61.

Que por DOCPE-2025-00750381-MUNIMDP-DTTGRH#SLTH se solicita que dicho pago deberá ser imputado en dígito **62** y no como se consignó en el mencionada Resolución.

Por ello y en uso de las facultades delegadas mediante DECFC-2023-3124-E-MUNIMDP-INT,

EL SECRETARIO LEGAL, TÉCNICO Y DE HACIENDA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Déjase expresamente establecido que el pago por haber cumplido 25 Años de Servicios otorgado a la agente **GABRIELA FABIOLA CARLOMAGNO**, Legajo N° 24.268 – 27-21504466-7 es en dígito **62** y no como se consignó en el Anexo I del Artículo 1º de la RESOL-2025-399-E-MUNIMDP-SLTH, por las razones expuestas en el exordio del presente.

ARTÍCULO 2º.- Registrar, dar al Boletín Municipal y comunicar por la Dirección de Recursos Humanos.